

mediante acta notarial de fecha 11 de octubre de 2007, autorizada por la Notaría de Valencia de Alcántara, D.^a M.^a del Rosario Solo de Zaldívar Maldonado.

Durante el plazo de dos meses, a partir de la última publicación de este anuncio, cualquier persona tendrá derecho a consultar los referidos documentos, ya sea en las dependencias municipales o en el despacho de la citada Notaría, así como obtener copias del acta de protocolización de citados documentos y consultar al Ayuntamiento de las actuaciones derivadas de la documentación depositada. Asimismo, durante ese plazo podrán presentarse alegaciones ante el Ayuntamiento de Valencia de Alcántara.

Con anterioridad a la publicación del presente anuncio y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 134.Bc) de la LSOTEX se ha remitido el correspondiente aviso, con este mismo contenido, al domicilio fiscal de aquellos que constan en el catastro como titulares de derechos afectados por la actuación propuesta.

Todo lo expuesto se hace público para conocimiento general en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134.B de la vigente Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valencia de Alcántara, a 11 de octubre de 2007.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS

EDICTO de 17 de octubre de 2007 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2007.

El Sr. Alcalde de este Ayuntamiento en virtud de Decreto de fecha 18 de octubre de 2007, aprobó la oferta de empleo de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2007, en la que figuran tanto las plazas de nuevo ingreso como las que deban ser cubiertas por promoción interna, con el siguiente detalle:

ANEXO I

Provincia: Badajoz

Corporación: Ayuntamiento Valverde de Leganés.

Código Territorial: 06130.

Denominación del Puesto de Trabajo: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público Ley 7/2007, de 12 de abril): CI)

Clasificación: Escala Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Número de Vacantes: Dos.

Turno: Acceso Libre.

Modalidad de Selección: Oposición Libre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública.

Valverde de Leganés, a 17 de octubre de 2007. El Alcalde-Presidente, BALDOMERO JIMENO TORRES.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007 sobre subasta de bienes.

Dependencia Regional de Recaudación

Unidad de Subastas

Paseo de San Francisco n.º 17

06001 Badajoz (Badajoz)

Tel. 924223743

Fax 924262477

ANUNCIO DE SUBASTA

Subasta n.º: S2007R0676001020

El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT de Extremadura.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 19 de octubre de 2007 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como Anexo I. La subasta se celebrará el día 28 de noviembre de 2007 a las 12,30 horas en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Badajoz.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta lo siguiente:

Primero: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción y que constan en el